

# “mírame”

## 1<sup>er</sup> CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ENVEJECER EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Envejecer en sí es un proceso natural. Todas y cada una de esas formas de vivir vienen marcadas por las experiencias. El concepto de vejez tiene muchas acepciones, sin embargo es la experiencia de cada persona y sus vivencias las que le dan significado.

El objetivo de este Premio es mostrar la vida y sentimiento de las personas mayores desde todas las vivencias previas y actuales que coexisten en nuestra sociedad. Hablar mediante imágenes de cómo este proceso depende de la perspectiva con la que se mire plasmado en el objetivo de un fotógrafo.

Buscamos ir más allá de lo que vemos, ser más conscientes de que hay muchas formas de envejecer y en nosotros está el verlo **CON NUESTROS PROPIOS OJOS.**

## BASES

1. El concurso será abierto y podrán presentarse todas aquellas personas físicas, en tan sólo una de las categorías establecidas en este concurso.
2. El tema principal de la fotografía será mostrar a las personas mayores como protagonistas de su vida: en situaciones cotidianas, en su entorno familiar, su tiempo libre, su ocio, sus hobbies...Las fotos podrán ser autoretratos o una visión de su entorno.
3. No podrán participar miembros del jurado, ni los miembros de la comisión organizadora. Tampoco podrán participar los familiares de primer grado de los anteriores.
4. Las fotografías presentadas deberán ser inéditas y no haber sido publicadas ni premiadas en otros concursos o premios.
5. La técnica fotográfica será libre.
6. Las fotografías tendrán una resolución mínima de 300 ppp. Se presentarán en formato JPG o PDF de alta resolución.
7. Se acompañará cada fotografía un breve relato dándole contexto con una extensión máxima de 150 palabras.
8. Las obras se podrán presentar hasta el 6 de enero de 2019.
9. El jurado designado por F. INTRAS realizará una preselección de 25 obras que formarán parte de una exposición.
10. La organización se reserva el derecho de preseleccionar obras en función de la cantidad de trabajos presentados.



FUNDACIÓN  
**Intras**

# CATEGORIAS

## CATEGORIA A

De 6 a 18 años

## CATEGORIA A.1

De 6 a 14 años

## CATEGORIA A.2

De 14 a 18

### PREMIOS:

De 6 a 14 años: Cuentos/Libros relacionados con la demencia  
De 14 a 18 años: Curso de fotografía

## CATEGORIA B

De 18 a 55 años

## CATEGORIA C

Mayores de 55 años

### PREMIO:

150 €

### PREMIO:

150 €

# JURADO

F. INTRAS designará un jurado formado por personas de reconocida competencia en la materia. Este jurado seleccionará 25 obras entre la que se encuentra la ganadora, que serán impresas y formarán parte de la exposición.

También podrán formar parte de tantas exposiciones, páginas web y cualquier evento que la F. INTRAS considere conveniente, haciendo siempre mención al autor.

El jurado se reunirá en el mes de marzo del 2019 y el fallo se dará a conocer públicamente a través de la página web de la Fundación INTRAS, las redes sociales y el envío de una nota de prensa.

La interpretación de las bases corresponde única y exclusivamente al Jurado y el fallo y todas sus decisiones serán inapelables.

# COMO PARTICIPAR

Se cumplimentará el formulario de inscripción disponible en la página web de la F. INTRAS ([www.intras.es](http://www.intras.es)). Se podrán enviar las obras a través de los siguientes medios:

**Wetransfer.** La dirección de envío es: [fotos@intras.es](mailto:fotos@intras.es)

**Mediante envío postal** en la sede de la fundación en Valladolid:

Fundación INTRAS  
C/ Martin Santos Romero, 1, 47016. Valladolid

Se podrá entregar presencialmente (archivo digital) en las sedes de la Fundación INTRAS en Valladolid y Zamora:

**Valladolid:**  
Fundación INTRAS C/ Martin Santos Romero, 1 47016.

**Zamora:**  
Centro de Atención Clínica en Salud Mental y Envejecimiento.  
Fundación INTRAS Carretera de la Hiniesta, 137 49024.

# DERECHOS DE AUTOR

Sin perjuicio de reconocer a cada autor la propiedad intelectual de su trabajo, las obras premiadas y las que resulten seleccionadas para la exposición pasarán a ser propiedad de F. INTRAS, quién adquiere todos los derechos de explotación sobre ellas y, en consecuencia, la posibilidad de exponerlas, publicarlas, editarlas, reproducirlas por cualquier medio o soporte que considere idóneo y distribuir las y difundirlas – incluida la web de F. INTRAS, sin más limitación que la de citar el nombre del autor y sin que por ello devengue rendimiento económico alguno al autor.

Los artistas participantes seleccionados autorizan la mención de su nombre y reproducción fotográfica de sus obras, dentro de las actividades que F. INTRAS organice.

El participante garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre las fotografías que presenta al concurso y que posee derechos de explotación y reproducción ilimitados sobre todos los componentes de la imagen, así como que las imágenes están libres de derechos que puedan ser reclamados por terceros y que no vulneran derechos de imagen de la/s persona/s que pudieran aparecer y resultar identificable/s en la/s fotografía/s.